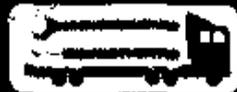


COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA



ROXSAR S.A.

C.FI. 0988910089 - 0997885596
CORREO roxsar2017@hotmail.com

Manta, 12 de Julio del 2019.

Señora:
ROSANNA MARISOL LOPEZ GALARZA.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPañIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROXSAR S.A.**, en sesión Celebrada el día hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **CINCO AÑOS** en sus funciones; a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual. Sus deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en los artículos Veintitrés y Veinticuatro de los estatutos sociales de la compañía.

La **COMPañIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROXSAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notaria Publico Cuarto Encargado del Cantón Manta, Abogado Santiago Fierro Urresta, el 10 de Julio del 2017, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montecristi el 21 de julio del 2017. La compañía posteriormente mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Primero del Cantón Manta, Abogado Santiago Fierro Urresta el 02 de mayo del 2019 e inscrita el 08 de julio del 2019 en el Registro Mercantil del Cantón Manta, cambio su domicilio de Montecristi a la ciudad de Manta, en cumplimiento a la Resolución N° SCVS-IRP-2019-00004149, emitida el 21 de mayo del 2019 por la Intendente de Compañías de Portoviejo.

Muy atentamente,


ABG. JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.


ROSANNA MARISOL LOPEZ GALARZA.

Nacionalidad: ecuatoriana.

C. C. 130758663-4.

Dirección: Calle 310 Avenida 217. Manta-Manabí-Ecuador.

13 07 19 11 49
N° TRAMITE: 4689-0041-19
DOCUMENTO: Zambrano
EXP: 73498